

Pep Guardiola y la autodeterminación de Catalunya

“Pep Guardiola va a tener a partir de ahora una legión de enemigos que le discutirán, incluso, su valía profesional como entrenador y, antes, como jugador de fútbol. Tratarán de descalificarlo por asumir su responsabilidad como ciudadano y pronunciarse públicamente en defensa de algo que debería ser tan elemental como que el pueblo catalán, al que él pertenece (y cualquier otro pueblo del Estado español y del mundo) pueda decidir por sí mismo su futuro. Puede compartirse o no la opción de Guardiola, y de varios millones de catalanes, por la independencia y la creación de una República catalana. Pero lo que no tiene legitimidad democrática, por más constituciones o leyes que puedan invocarse -y habría que analizar cuándo se aprobaron, en qué contextos y con qué presiones-, es impedir (¿también por la fuerza?) que un pueblo se manifieste democráticamente en las urnas. Otra cosa es, en caso de que triunfara la opción independentista, la negociación necesaria sobre las condiciones de la ruptura en lo económico y otros ámbitos. Algo similar ocurre en todos los divorcios pero no porque ello sea un problema, casi siempre enconado, sería admisible, ni razonable, impedir que una persona tenga derecho a divorciarse si así lo considera, aduciendo que esto rompería una familia. Pues algo similar ocurre a nivel de pueblos con identidad histórica, identidad cultural e identidad política. Es una estupidez, y un insulto a la Historia y a la verdad, definir a algún Estado (aunque se autodefinan "nacional") como eterno e indivisible. Esto mismo pretenden otros que sean el matrimonio y la familia y la realidad diaria les deja en ridículo.

Cuando alrededor de un 80% de los ciudadanos de Catalunya apoyan la celebración de un referéndum, y piden que este sea reconocido por el Estado, aunque no todos ellos, desde luego, sean independentistas, ¿puede defenderse que es democrático impedir su celebración o afirmar que esa decisión no puede ser tomada "solo" por los catalanes sino que ha de serlo por todos los españoles? ¿Sería razonable que para que alguien se divorcie hayan de estar a favor el cónyuge, los hijos, los suegros y cuantos puedan convivir en un grupo familiar? Pues la misma tontería es plantear que para que Catalunya, o el País Vasco, o Andalucía puedan construir un Estado propio, si así lo creyeran conveniente la mayoría de sus ciudadanos, ello haya de depender de lo que opinen al respecto los vecinos de Ferrol, de Medina del Campo o de Albacete.

Y quizá también convenga recordar qué hizo Blas Infante cuando el gobierno de la República, en 1935, metió en la cárcel del Puerto de Santa María a Lluís Companys, el presidente de la Generalitat de Catalunya y a varios de sus ministros, por proclamar el "Estat Catalá": fue a visitarlos para solidarizarse públicamente con ellos.”

ISIDORO MORENO

Publicado en mi página, www.isidoromoreno.es el 12 de junio de 2017.

Incluyo también la respuesta a un mensaje en que se pretendió ridiculizar la defensa del derecho de autodeterminación de los Pueblos proponiendo la “autodeterminación” del Castillo de las Guardas (pequeño municipio sevillano).

“Hasta hoy desconocía, amigo XX, que tú eres vecino de Castillo de las Guardas, porque no me imagino que pretendas hablar en nombre de quienes sí lo son, aunque sea para reconocerles lo que ellos no han pedido, que yo sepa. La ventriloquía, eso de hablar en nombre de otros, o de todos, es una vieja costumbre de quienes afirman que todos los nacionalismos son nocivos

y peligrosos menos el nacionalismo español, que dicen que no existe, salvo quizá en algunos grupúsculos fascistas, o en el que niegan militar. Bastaría con que mirasen sin pre-juicios el propio escudo del Estado español para que cayeran en la cuenta de cuáles son las naciones históricas que hoy lo integran: Castilla, León (absorbida por Castilla), Cataluña (algunos dirían los Paisos Catalans), EuskalHerria (Navarra-País Vasco) y Andalucía. También Andalucía, sí, porque ahí están las columnas de Hércules y la granada, ¿o no? Ese escudo debería ser el reflejo de una organización confederal del Estado, pero esta prácticamente nunca ha existido porque lo han impedido, en los últimos 300 años, el centralismo borbónico, el castellanismo impositivo, el jacobinismo izquierdista y un marxismo mal digerido. Pero los respectivos pueblos siguen estando ahí, activos o adormecidos, según los casos y épocas, y al serles negado su derecho a ser tales, y por tanto a decidir sobre su cuestiones importantes, pueden tomar la senda de la separación. Son los separadores (quienes se niegan a admitir el carácter plurinacional del Estado y las consecuencias políticas que de ello deben derivarse) los principales fabricantes de separatistas (de independentistas). Aunque también hay otros, este es un elemento fundamental para explicar la actual situación en Catalunya.”